



P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don Joaquín PRIETO CABELLO, de nacionalidad española, residente en Valladolid, Calle Capuchinos Viejos, 2, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE GÉNERO DE RIZO VELLOSO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Esta invención hace referencia a un método de hacer género de rizo velludo y a un tal género en el que el hilo de pelo se abre para formar un pelo velludo, parecido a la piel, hecho por tal método. En la técnica relativa a los géneros de pelo velloso, se sabe como formar bucles de pelo por medio de agujas y cortar los bucles así formados, ya sea durante la operación por medio de hojas cortantes asociadas con los formadores de bucles o tundiendo la parte superior de los bucles después de la
5. formación de los mismos. Los géneros así hechos se han
- 10.

313897

29 MAY



caracterizado generalmente porque el rizo cortado no se cierra sobre el género base y por la inestabilidad de los hilos de bucle en la tela soporte.

5. De acuerdo con la invención, se provee un método de hacer un género de rizo velludo, cuyo método comprende hacer un bucle con el hilo en una tela soporte, separar las fibras de los bucles del hilo por encima de la superficie del tejido soporte substancialmente sin romper o cortar dichas fibras, excepto cuando el hilo de pelo consta de filamentos continuos, mediante lo cual un número substancial de filamentos individuales son rotos primero sacando las fibras separadas longitudinalmente y parcialmente fuera de dicho hilo de rizo para formar una superficie de rizo velludo, y entremezclando las fibras de los bucles del hilo de rizo, sujetando por ello el hilo de rizo en el género base.
- 10.
- 15.

20. De este modo con la invención, se provee un género de rizo velludo en el que los bucles de rizo original son substancialmente destruidos como hilos formando por ello un pelo velludo que se cierra completamente sobre la tela soporte.

La invención será descrita ahora con mayor detalle con referencia a los planos que se acompañan, en los que:

25. La figura 1 es una vista lateral fragmentaria en alzado de un hilo de rizo utilizado para llevar a cabo la invención; la figura 2 es una vista desde un extremo del fragmento de hilo mostrado en la figura 1; la figura 3 es una vista en sección mostrando un género en forma de bucle,

313897

29 MAY



5. empleado para llevar a cabo la invención; la figura 4 es un dibujo esquemático ilustrando la apertura de los hilos de pelo; la figura 5 es una vista similar a la figura 3 mostrando el género de rizo a continuación de la operación mostrada en la figura 4 e indicado en el rectángulo -V- en la figura 4; la figura 6 es un dibujo esquemático ilustrando la operación de apertura empleada en la invención; la figura 7 es una vista similar a la figura 5 mostrando el género de rizo velludo a continuación de la operación de la figura 6 e indicado en el rectángulo VII en la figura 6; la figura 8 es un dibujo esquemático mostrando una operación posterior de acabado empleada en la invención; la figura 9, es una vista similar a la figura 7 mostrando el género de rizo velludo a continuación de la operación de la figura 8 e indicada en el rectángulo IX en la figura 8; la figura 10, es una vista esquemática mostrando la operación final de acabado empleada en la invención; la figura 11, es una vista similar a la figura 9 del género acabado después de la operación de la figura 10 e indicado en el rectángulo XI en la figura 10; la figura 12 es una vista planta en una escala reducida del género velludo como se ha indicado por las líneas y flechas XII-XII en la figura 3; la figura 13 es una vista plana similar a la figura 12 e indicada por las líneas y flechas XIII - XIII en la figura 11; la figura 14 es una vista plana similar a la figura 12; la figura 15 es una vista posterior del género mostrado en la figura 14; la figura 16 es una vista plana del género mostrado en las figuras

313897

29 MAY



- 14 y 15 a continuación de la operación mostrada en la figura 10, la figura 17 es una vista esquemática de una fibra sencilla del hilo ilustrado en la figura 3; las figuras 18, 19, 20 y 21 son vistas esquemáticas de la fibra de la figura 17 en varias condiciones producidas por el método de la invención; la figura 22 es unavista de la operación mostrada en la figura 8 aplicada al reverso de un género que ha sido ya sometido al método de la invención; la figura 23 es una vista del género de la figura 22 después de la operación final de acabado; la figura 24 es una vista lateral fragmentaria en alzado similar a la figura 1 de un hilo usado en una forma modificada de la invención; la figura 25 es una vista extrema similar a la figura 2 del fragmento de hilo mostrado en la figura 24.

- El hilo -10- mostrado en la figura 1 es un hilo típico textil comprendiendo una pluralidad de fibras cortadas. Las fibras pueden ser de cualquier material textil conocido, ya sea natural o sintético y de cualquier longitud compatible con la formación de un hilo textil utilizable. El hilo -10- se muestra formando anillos o bucles en una tela soporte teniendo hilos -11- que van en una dirección.

- De acuerdo con el método de la invención, el género formando bucles -12- mostrado en la figura 3 es sometido a una operación de curvado o acodillado que se ilustra en la figura 4. Aquí los alambres -14- de un cilindro de apertura o cardado -13- se hacen funcionar en dirección

313897

29 MAY



5. inversa de forma que los codos de los alambres -14- golpean la superficie de rizo de bucles del género -12-. El género -12- es pasado bajo el cilindro -13- en una dirección opuesta a la rotación del cilindro. El resultado de la operación de la figura 4 se ilustra en la figura 5 donde los hilos de rizo -10- han sido abiertos parcialmente y algunas de las fibras componentes -15- han sido arrancadas o estiradas.

10. En la próxima etapa del método, el género -12- está sometido a una operación de apertura por el cilindro -13- en donde los alambres -14- se hace funcionar directamente contra la superficie del rizo de bucle del género -12-. Ello motiva una apertura substancial de los hilos de pelo y una posterior retirada de las fibras -15- de los  
15. mismos, como se ha ilustrado en la figura 7. Aquí los hilos de pelo -10- sobre el nivel de los hilos de soporte -11- han comenzado a perder su identidad.

20. La operación final de apertura se muestra en la figura 8 y el género resultante se muestra en la figura 9. Aquí las fibras -15- son substancialmente estiradas en su totalidad y entremezcladas entre ellas mismas formando una masa de pelo velloso. Los hilos de rizo -10- retienen su identidad como los hilos en el lado inferior de la tela soporte. La operación final de la invención se muestra en  
25. la figura 10 en donde el género -12- es pasado bajo un cilindro ranurado caliente -16- del tipo usado comúnmente en el acabado de los géneros de piel y puede entonces ser tundido por la tundidora -17- para dar una superficie de pelo

313897



nivelado.

El género acabado -12- se muestra en sección transversal de la figura 11.

5. Una vista plana del género de rizo de bucle original se muestra en la figura 12 y el género de pelo acabado se muestra plano en la figura 13. Una de las características de esta invención es que las fibras del hilo de pelo aunque pueden estar rotas hasta cierto límite, son estiradas principalmente del cuerpo de los hilos de pelo intactas y se extienden verticalmente por encima del nivel del género base.

10. Se ha encontrado que, usando el método de esta invención, las fibras de los hilos de pelo corren longitudinalmente a aquellos hilos.

15. Este fenómeno se ilustra en las figuras 14-16, La figura 14 muestra una vista plana de una parte del género de rizo antes de que las operaciones arriba descritas hayan comenzado. La figura 15 es una vista posterior del género de la figura 14, mostrando dos bandas de color arbitrarias -20- y -21- estampadas sobre el dorso del género -12-. Ninguno de los colores de las bandas -20- y -21- aparece en la superficie de pelo de bucle del género, como se muestra en la figura 14. Después de la operación de la invención se ha encontrado que el color estampado en las bandas de color -20- y -21- en el reverso del género 25 -12- se ha convertido en las bandas de color -22- y -23 en la cara del género -12- como se ha mostrado en la figura 16. De este modo es cierto que las fibras individuales de los hilos de pelo -10- han sido estiradas longitudinalmente a aquellos hilos



313897

- desdel reverso del género -12- para formar el pelo velloso -15- del género acabado. Por medio de la invención, es así pues posible, dar color a la superficie de un género de pelo velloso de cualquier manera arbitraria mediante el sencillo recurso de estampar el diseño deseado en el dorso del género. Otra ventaja de la invención es la obtención de una superficie de pelo velloso hecha de fibras individuales que se entremezclan substancialmente formando una superficie de pelo basto con un mínimo de apertura.
- 5.
10. Las porciones integrales restantes de los hilos de pelo -10- son alargadas o estiradas mas tensamente en los hilos soporte -11-, sujetando así los hilos de pelo con mayor seguridad en el género base. El género resultante es de este modo substancialmente más estable que un género comparable en el que los hilos de pelo hayan sido cortados o tundidos según métodos conocidos.
- 15.

- Se ha producido un género de pelo velloso específico según la invención de la manera siguiente empleando un hilo de pelo de Orlon. El género es primero teñido y extraído y luego se le dan cuatro pasadas por los codos de las púas como se muestra en la figura 4 seguido de una pasada de apertura como se ilustra en la figura 6. Ello es seguido de la operación de acabado ilustrada en la figura 10, en la que la superficie del pelo es batida al vapor y tundida con dos pasadas por la tundidora. Se apreciará que muchas variaciones pueden hacerse en el número preciso y secuencia de las etapas sin apartarse del alcance de esta invención como definido por las reivindicaciones
- 20.
- 25.

313897



anexas.

5. Una fibra típica -15- del hilo de pelo -10- se ilustra en las figuras 17-21-. En la figura 17 la fibra -15- se muestra en su forma original de bucle. Se observará en este ejemplo que la fibra atraviesa cuatro bucles del hilo de pelo -10-.

10. Después de las operaciones de pasado por las púas, abertura y acabado de la invención, la posición de la fibra -15- en la tela soporte del género -12-, puede ser cualquiera de las ilustradas en las figuras 18-21 o naturalmente cualquier número de otras posiciones posibles. Debe entenderse que los ejemplos dados en las figuras 18-21 son solo ilustrativos y no limitativos. En la figura 18 la fibra -15- ha sido extraída de todos los bucles por encima del género base -12- y permanece solo en un bucle sencillito en el reverso del género -12-, extendiéndose hacia arriba verticalmente como dos fibras. En la figura 19 la fibra -15- ha sido extraída de dos bucles y permanece en dos. En la figura 20 la posición resultante de la fibra -15- es la misma como se ha mostrado en la figura 19, excepto en la otra dirección. Y en la figura 21 la fibra -15- se muestra retirada de todos menos de un bucle por encima del género base -12- proporcionando dos fibras erectas de longitud desigual. Como se ha indicado previamente,

15. la fibra -15- no solo se saca de los bucles como se ha mostrado en las figuras 17-21, sino que también puede hacérsela desplazar a lo largo del hilo -10-. La fibra -15- puede también romperse proporcionando una pluralidad de fibras

20.

25.

313897



- más cortas. Por lo general, se ha hallado que se obtienen los mejores resultados cuando las fibras individuales -15- no atraviesan mas de 8 bucles de pelo ni menos de tres bucles de pelo en el hilo. La condición de las fibras de pelo -15- puede además ser variada por la naturaleza de las operaciones de apertura. De este modo, si la presión en el cilindro de apertura es elevada, las fibras -15- en los hilos -10- será más probable que se rompan proporcionando un pelo más denso, más corto, mientras que si la presión en el cilindro de apertura es baja, las fibras -15- será menos probable que se rompan proporcionando un pelo substancialmente mas alto. La altura de las fibras de pelo en el género acabado es afectada también por la altura de los bucles proporcionan un pelo mas elevado y contra más tiempo continúa la operación de apertura, es probable que sea mas elevado el pelo.

- El método de invención puede ser aplicado a ambos lados de un género de pelo formando bucles como se ha mostrado en las figuras 22 y 23. El método es en todos los aspectos similar al ilustrado en las figuras precedentes de los dibujos y arriba descrito. El género resultante se ilustra en la figura 23. El método de la invención puede ser aplicado también a los géneros de rizo en los que los hilos de rizo están compuestos de filamentos continuos más bien que de fibras X-. Se apreciará que al usar un hilo de filamento continuo -30-, es necesario primero romper un número substancial de los filamentos, antes de que los efectos del método de la invención puedan obte-

313897



nerse. Así pues, en la operación inicial de paso por el codillo de las púas, es esencial que se rompa un número substancial de los filamentos proporcionando cabos libres similares a aquellos de las fibras -15- en el hilo -10-. Una vez que los filamentos se rompen en longitudes relativamente cortas, el método de la invención puede aplicarse como se ha descrito para producir los mismos resultados.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Procedimiento para la fabricación de género de rizo veloso caracterizado por el hecho de formar un bucle con un hilo en una tela soporte, separar las fibras de los bucles del hilo por encima de la superficie de la tela soporte substancialmente sin romper o cortar dichas fibras, excepto cuando el hilo de rizo consiste de filamentos continuos cuando un número substancial de los filamentos individuales son primero rotos, sacando las fibras separadas longitudinal y parcialmente de dicho rizo para formar una superficie de rizo veloso, y entremezclando las fibras de los bucles del hilo de rizo, fijando así el hilo de pelo en el género base.

20. 2. Procedimiento para la fabricación de género



313897

de rizo velloso, según la reivindicación 1, en el que las fibras del hilo de rizo son separadas sometiendo primero dicho hilo a la acción del codillo de las púas de un cilindro de apertura y luego son separadas aún más y sacadas del hilo por la acción de apertura de un cilindro, el pelo de superficie así formado siendo sometido después a la acción de un cilindro ranurado caliente y tundido para formar una superficie de pelo acabado.

5. 3. Procedimiento para la fabricación de género de rizo velloso, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que las partes del bucle del hilo de rizo en el dorso de la tela soporte son coloreadas con un diseño predeterminado, y el diseño es transferido substancialmente a dicha superficie de rizo velloso

10. 4. Procedimiento para la fabricación de género de rizo velloso.

La presente memoria consta de once hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de mayo de 1965.

Joaquin PRIETO CABELLO

p.a.

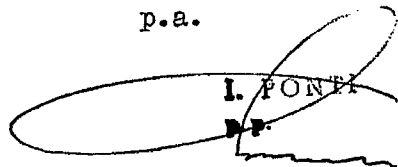
  
I. FONER  
D.F.



Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4

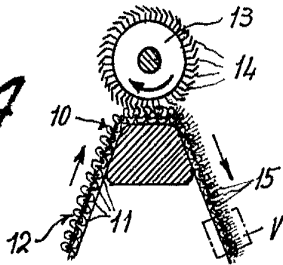


Fig. 5

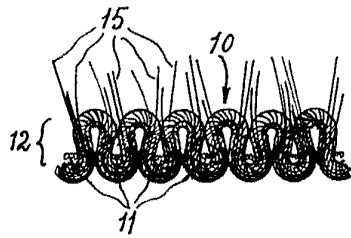


Fig. 6

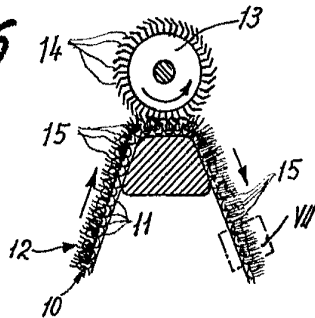
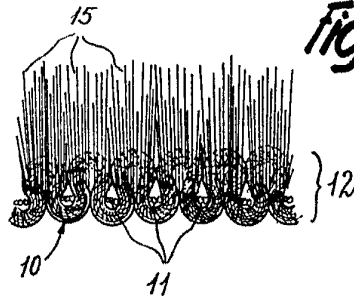


Fig. 7



BARCELONA, 29 MAY 1905  
JOAQUIN PRIETO CABELLO  
P.A.

L. FONTE

D.S.

12481



Fig. 8

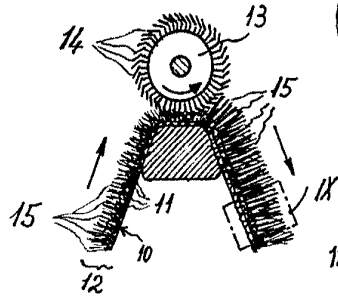


Fig. 9

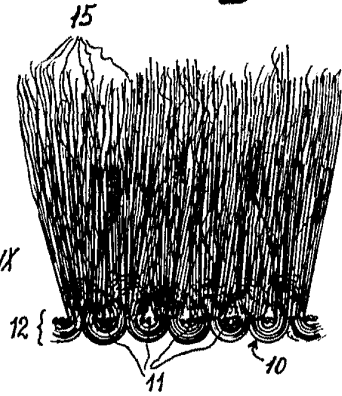


Fig. 10

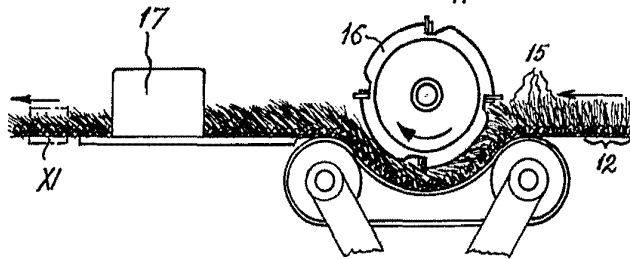


Fig. 11



BARCELONA, 29 MAY 1965  
JOAQUIN PRIETO CABELLO  
P.A.

12481



Fig. 12

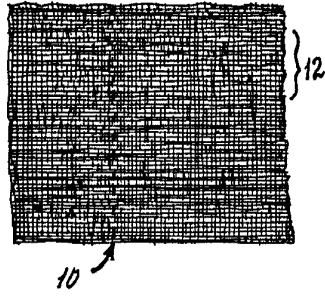


Fig. 13

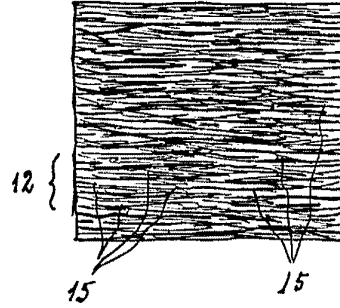


Fig. 14

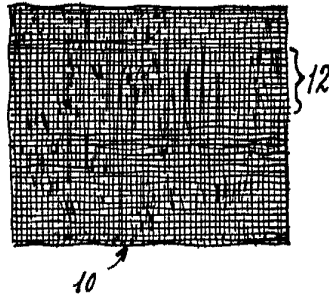


Fig. 15

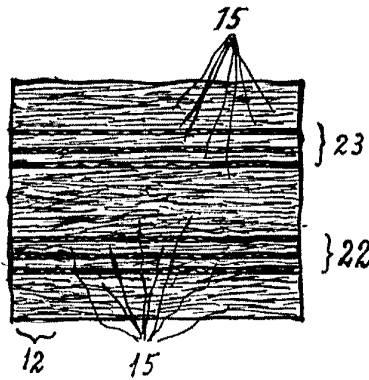
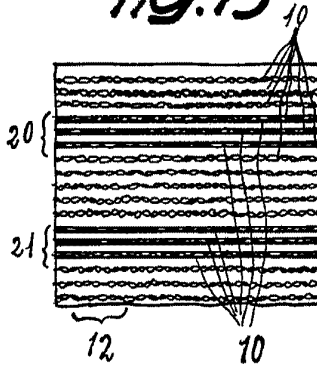


Fig. 16

BARCELONA, 29 MAY 1965  
JOAQUÍN PRIETO CABELLO  
P.A.

H. PONTI  
P.P.

12481

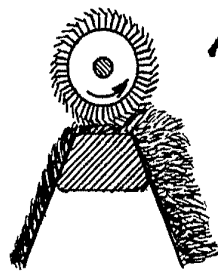
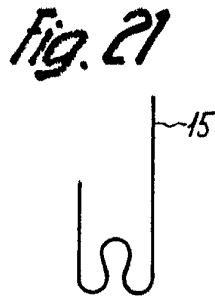
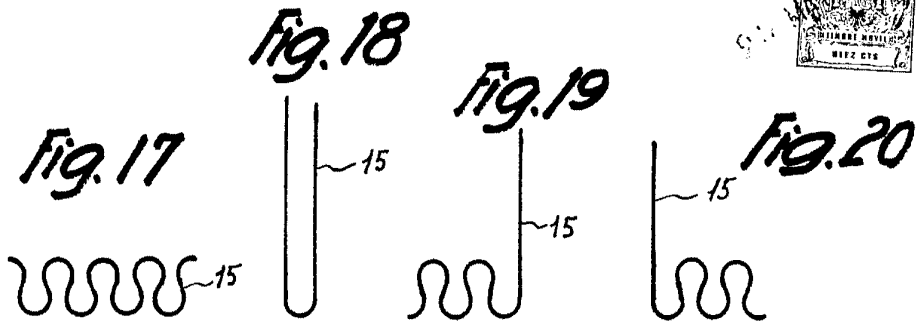
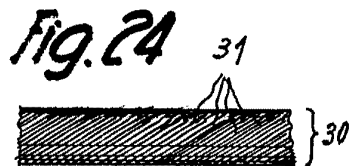
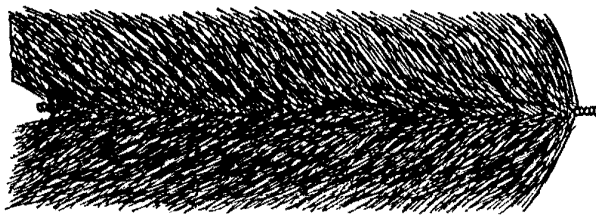


Fig. 23



BARCELONA, 29 MAI 1965  
 JOAQUÍN PRIETO CABELLO  
 P.A.

I. PONTI

P. P.

12461